

Más de 4 mil personas cuentan con Credencial para Votar Inclusiva en Baja California Sur

Posted on 23 de julio de 2026 by Diario Humano



El ISIPD destacó que este documento fortalece la accesibilidad y garantiza el ejercicio de los derechos político-electorales de las personas con discapacidad.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. – Como parte de las acciones encaminadas a fortalecer la inclusión y garantizar el ejercicio pleno de los derechos político-electorales, un total de 4 mil 131 personas con discapacidad en Baja California Sur han obtenido su Credencial para Votar Inclusiva, informó Jorge Alberto Vale Sánchez, director general del Instituto Sudcaliforniano para la Inclusión de las Personas con Discapacidad (ISIPD).

Sostuvo que este documento tiene características novedosas, entre ellas una hendidura o “muesca” en la parte superior izquierda para fácil identificación por parte de personas con discapacidad visual, representando un paso más hacia la libre participación y construcción de la vida democrática de la

entidad.

Indicó que meses atrás sostuvieron diversas reuniones con el Instituto Nacional Electoral (INE), promoviendo modificaciones a la credencial de elector para hacerla inclusiva, participando además asociaciones civiles de personas con discapacidad, quienes, a través de propuestas integrales, lograron las mejoras deseadas.

Vale Sánchez subrayó que se han recibido más de 8 mil 300 solicitudes, por lo que continuarán las entregas de este documento, al tiempo que añadió que la credencial de elector, además de ser de gran apoyo para las votaciones democráticas, se usa como una de las principales identificaciones de todas las personas, de ahí la importancia de que el INE haya incorporado estos cambios.

Subrayó que estos cambios son el reflejo de la coordinación entre el Gobierno del Estado, que encabeza el gobernador Víctor Castro Cosío, y las instituciones públicas y organismos electorales del país, lo que permitirá que las personas con discapacidad ejerzan su derecho al voto en condiciones de igualdad, accesibilidad y respeto a sus derechos humanos.

Asimismo, destacó que la credencialización inclusiva representa un avance significativo en la consolidación de procesos democráticos accesibles, al reconocer la diversidad de las personas y promover mecanismos que garanticen una atención digna y con perspectiva de derechos, reiterando el compromiso del ISIPD de continuar trabajando por eliminar barreras que limiten la participación ciudadana de este sector de la población.